Bogotá D.C. 6 de julio de 2021

Doctor
OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 No.39-46
Teléfonos-7-56-05-05
Ciudad.

REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 5608-2021

Respetado doctor ***OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS****, reciba un cordial saludo, me permito solicitar muy amablemente dar por terminado de forma bilateral la orden de Prestación de Servicio No.* ***5608-2021****, cuyo objeto es: "Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional." a partir del 1 de Julio de 2021, ya que desde esta fecha laboro en otras actividades dentro de la subred y en diferente área con un nuevo número de orden de Prestación de Servicios.*

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.

WILSON GIOVANNY GUEVARA RUIZ
CC. 80004656 de Bogotá
Dirección: KR 78L 58M 22 SUR
E-MAIL: NEODJGIOVAS.RUIZ@GMAIL.COM
Celular: 3125674183.

Vo Bo. _____

Nombre: DIANA PATRICIA MARTINEZ YATE

Supervisor del contrato.